

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
S. A. G. R. I. C.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

## LOS TENIENTES

DE LA

### Escala de Reserva

La Comisión del Congreso ha emitido ya dictamen, y dice así:

«La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad que se exige para el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida del Ejército, y regulando el ascenso de los primeros tenientes a capitanes de las mismas escalas con arreglo a sus años de servicio, tomando en consideración lo propuesto por el Gobierno de S. M., tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso el siguiente

#### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se reduce a tres años el tiempo de efectividad marcado por la ley de 28 de Enero de 1906 para que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, oficiales terceros de Intendencia y ayudantes terceros de Sanidad militar de la expresada escala de reserva, sean ascendidos al empleo inmediato bajo las condiciones determinadas en dicha ley.

Art. 2.º Los primeros tenientes de las referidas escalas de las armas y cuerpos expresados, así como los oficiales de fortificación de 2.ª clase, ascenderán al empleo de capitán o asimilado de las mismas, previa declaración de aptitud, al cumplir trece años de actividad de oficial.

Igualmente disfrutarán del beneficio que se concede por este artículo los primeros tenientes de la reserva territorial de Canarias que procedan de la escala de reserva retribuida de Infantería.

Art. 3.º Los preceptos de esta ley no comenzarán a aplicarse hasta que se halle consignado en presupuesto el crédito necesario para ello.

Palacio del Congreso, 21 de Noviembre de 1914. Pascual Amat, presidente.—Justino Bernad.—El Conde de Pino fiel.—Leopoldo Matos.—Julio Amado.—Raimundo Fernández Villaverde.

Nos congratulamos al reproducir este dictamen, por varias razones.

Significa, a juicio nuestro, que el señor ministro de la Guerra no olvida sus compromisos, y ha estimulado a los diputados que lo suscriben, a que terminen su tarea.

No queremos con esto decir que para realizarla hayan de necesitar esos señores que los estimulen; pero conociendo cómo funciona el mecanismo de las Cámaras, se sabe que las comisiones dictaminan por indicación del ministro autor del proyecto, y en el sentido que éste consiente cuando introducen alguna modificación.

De otro modo, sucedería que los ministros se verían comprometidos a ocuparse de ciertas leyes cuando tuvieran que atender a otras, en el mero hecho de que los dictámenes estuvieran sobre la Mesa sin su conocimiento previo; claro que tal conocimiento es con carácter oficioso y de cortesía.

Y en cuanto a las modificaciones, aunque son en general, de iniciativa de la Comisión, como los ministeriales son en ellas mayoría, de oponerse el ministro, lo más que sucede es que haya algún voto particular, cosa que no ocurre en este caso.

Puede, pues, la oficialidad de la E. R. entender, que el dictamen se ha presentado y modificado con la anuencia del general Echagüe.

Lógica y consiguientemente hay que creer, que no ha sido esto por entreamiento, sino para cumplir el compromiso contraído de que se discuta, apruebe y sea ley ahora, antes de cerrarse las Cortes.

Las variaciones introducidas son como se ve en el artículo primero, el ascenso de los segundos tenientes a los tres en vez de a los cuatro años.

Esto es justísimo, y por ello enviamos nuestra enhorabuena a los interesados. También felicitamos a los primeros tenientes por lo transcendental del cambio

de redacción del artículo segundo; pues al par que se han rebajado los dieciséis años de oficial a trece, aunque esto a los actuales no les afecte especialmente, ha desaparecido la condición de los veinticuatro años de servicios que tanta perturbación habría podido causar.

Ciertamente que los trece años de oficial pueden ser y serán demasiados con respecto a los actuales segundos tenientes, de los cuales los hay que no podrán llegar a capitanes como el ministro se propone y desea, máxime ante la tendencia actual a rebajar edades; pero como en España estamos condenados a hacerlo todo a retazos, hay tiempo por delante para corregir eso, si todavía no pudiera conseguirse al discutir el dictamen.

El artículo tercero, cuando fué presentado el proyecto, quería decir que hasta 1915 no se aplicaría la ley; ahora sólo representa el respeto a lo ya escrito, porque ni siquiera hay que pensar en que el conde del Serrallo haya olvidado consignar en presupuesto la cantidad necesaria a este efecto, porque significaría el transcurso de dos años más.

Como esto es inadmisibles, lo desechamos.

Vemos con disgusto que no se ha aprovechado este proyecto para hacer algo por los capitanes y jefes, que también son hijos de Dios.

Aún hay tiempo, y aconsejamos a todos que no pierdan la esperanza de que una ó más enmiendas bien concretas y bien redactadas, complementen la obra que ya está no poco adelantada.

Al reiterar la enhorabuena al personal beneficiado, aplaudimos al ministro y a la Comisión.

## El general Ortega

Ayer falleció en esta Corte el general de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega, que hace poco tiempo había pasado a la Sección de Reserva.

Llevaba algunos días de estar acatarrado y ya estaba mejor, en condiciones de abandonar la cama, y cuando menos se esperaba murió ayer mañana a consecuencia de una embolia.

Fué un bizarro y pundonoroso militar, muy apreciado de cuantos lo trataron.

Hoy, a las cuatro, recibirá sepultura. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

## Destino de sargentos

### Infantería.

D. Heliodoro Gómez Martínez, del regimiento de Guipúzcoa al de Wad-Ras; D. Eusebio Córdoba, del de Almansa a Cazadores de Chiolana; D. Juan Cerón Aledo, del de la Princesa a Cazadores de Chiolana; D. Antonio Jiménez Peña, del de Gerona a Cazadores de Chiolana; D. Valentín Almezán, del de Asia al de la Reina; D. Simeón Sánchez, del de Africa al de Bilen; D. Heliodoro García de Abajo, del de Bailén al de Africa; D. José Estévez, del de Vergara al de Luchana; D. Luis Soler, del de Luchana al de Vergara; D. Miguel Fernández Oliva, del de Sevilla al de Serrallo; D. Antonio García Rato, del de Serrallo al de Sevilla; D. Pascual Martí Vidal, de Cazadores de Figueras al regimiento de Tetuán.

D. Juan Villalonga, del de Tetuán al de Cazadores de Figueras; D. José del Castillo, del regimiento de Ceuta al de Soria; D. Juan del Castillo, del de Soria al de Ceuta; D. Ricardo Sevillano, del de Burgos al de Serrallo; D. Domingo Peláez, del de Serrallo al de Burgos; D. Salvador Povil, del de Vergara al de Almansa; D. José Ramírez Díaz, del de Almansa al de Vergara; D. Gonzalo Benavente, del de Almansa al de Vizcaya; D. José Pastor, de Vizcaya, al de Almansa; D. J. imes Pallarés, del de San Quintín al de Alcantara; D. Juan Delolós, del de Alcantara al de San Quintín; D. Ramón Ramos, del de San Fernando al de Tetuán.

D. Vicente Marchante, del de Tetuán al de San Fernando; D. Julio Alvarez Terrones, de Cazadores de Las Navas al regimiento del Rey; D. Francisco de la Cruz González, del del Rey a Cazadores de Las Navas; D. Eladio Cebrián, del de Garelano al de Ceriñola; D. José Méndez Marqués, del de Ceriñola al de Garelano.

D. Higinio Acero del de Ceriñola al de San Fernando; D. Emilio Millá del de San Fernando al de Ceriñola; D. Manuel Zambrano, del de Ceuta al de Burgos; D. Nemesio Gómez Domínguez, del de Burgos al de Ceuta; don Lorenzo Gil, del de Cavadonga al de Menorca.

D. Gaspar Lozano, del de Menorca al de Cavadonga; D. José María Santo, del de Valencia

al de Cuenca; D. Máximo Sánchez Polo, del de Cuenca al de Valencia; D. Francisco Martín, del de Ceuta al de la Princesa; D. Manuel Herrero, de Cazadores de Las Navas al regimiento del Rey; D. Juan Chinchilla, del regimiento del Rey a Cazadores de Las Navas; don Pascual Pérez García, del de América al del R. y, y D. Ang I García Vinuéz, del del Rey al de América.

## EL SUICIDIO

DEL

### CAPITAN ORGÁZ

La sensación causada por el suicidio del brillante oficial no se limita a los militares, se extiende a todas las clases sociales, siendo unánime la opinión de que el Ejército ha experimentado una pérdida muy sensible con la muerte de quien tan alto y delicado concepto tenía del honor, a más de las cualidades sobresalientes que le adornaban de inteligencia y bravura.

No es sólo gran impresión la que ha causado el trágico desenlace de un debate parlamentario del que nadie pudo al iniciarse esperar tal cosa; puede afirmarse que ha producido profundo dolor.

Entre los militares, la determinación del pundonoroso compañero será lamentada siempre, y se lamenta también, que los dardos ponzoñosos de la política puedan envenenar las cuestiones hasta tal punto, que la satisfacción de desahogos particulares alcancen consecuencias semejantes.

Como es natural, corren diversas y contradictorias versiones acerca de los móviles que impulsaron el brazo del señor Orgaz a quitarse la vida. Y es natural que existan esas diversas versiones, porque el Sr. Llorens, señalado por todos como único causante de la catástrofe, se cuidó ayer de desvirtuar los cargos que se le hacían.

Cuestión es esta delicadísima, por mediar la muerte violenta de un joven de mucho mérito, por arrancar del Parlamento el origen y por afectar tan íntimamente el funcionamiento de la institución armada.

Entendemos, por eso, que no debe ser tratada con ligereza y sin reunir cuantos elementos de juicio sean posibles.

Esta tarde se hablará en el Congreso y tomarán parte en la discusión que se promueve aquellos que por su cargo y por su actuación conocen íntimamente el asunto.

Seguramente quedará aclarado satisfactoriamente; es decir, que se conocerá sin quedar dudas, cuál fué el motivo de la fatal determinación del capitán Orgaz. Así es necesario, porque entre las cosas que no pueden quedar entre sombras, ésta una; en interés del Parlamento, del Ejército y de la memoria del honorable muerto.

Cuando todo se conozca bien, será la hora de juzgar sin error a cada uno.

### COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Ayer en el Congreso no hubo otra conversación que sobre lo del suicidio del capitán Sr. Orgaz.

El dramático relato que de las causas generadoras del suicidio se ha hecho era comentadísimo, y los más calurosos elogios salían de todos los labios para el caballeroso oficial.

Los diputados estimaban necesario tratar de esta cuestión públicamente, y, en efecto, así lo significaron al presidente de la Cámara varios diputados.

El general Echagüe, interrogado por los periodistas cuando salió del despacho de ministros, había conferenciado con el señor Dato amablemente, como siempre, contestó que cuanto acerca del asunto tenía que decir, lo expondría en el salón de sesiones.

—Es tan delicado el asunto—añadió—, que ustedes comprenderán perfectamente mi negativa a hablar fuera del salón, pues cualquiera palabra mía podría dar lugar a interpretaciones diversas, peligro que no se corre hablando ahí dentro, donde están los taquígrafos.

Me limitaré únicamente—terminó diciendo el conde del Serrallo— a manifestar que el capitán Orgaz era un oficial brillantísimo de nuestro Ejército.

## LO QUE DICE EL SEÑOR LLORENS

El diputado jaimista Sr. Llorens decía ayer tarde ante varios periodistas en el Congreso que, a su juicio, la causa del suicidio del capitán Orgaz no podía ser la que se le atribuya, pues cuando conoció al distinguido oficial obraba en su poder el telegrama de referencia.

El referido diputado añadió que el telegrama, con carácter circular y no el de confidencial, lleva la fecha de Enero.

El 20 de Abril le fué entregado en propia mano al Sr. Llorens una copia del referido telegrama.

A fines del mes de Mayo, visitando una de las posiciones de Melilla, conoció al capitán Sr. Orgaz, a quien habló del telegrama de referencia, contestándole el referido militar que había oído hablar de él, comentándolo.

De las manifestaciones del referido militar deducía el diputado tradicionalista que ni siquiera conocía el texto del telegrama.

El día antes de suicidarse el capitán estuvo en casa del Sr. Llorens, diciéndole que se veía perseguido, a toda hora y en todas partes, por la policía, ignorando las causas de ello, y para nada le habló de actos ni de excitaciones de ningún género de sus compañeros, ni de nada que tuviese relación con el aludido telegrama.

El Sr. Llorens le invitó a que le acompañara para visitar al ministro de la Guerra, y al dirigirse a dicho Centro oficial, al llegar a la calle del Caballero de Gracia, le hizo observar que a dicha hora no podrían ver al ministro, por ser más de la una.

También le hizo notar que lo de la vigilancia de la Policía no debía ser exacto, por cuanto observó que ningún vigilante le seguía.

En aquel acto se separaron, diciéndole el Sr. Orgaz que puesto que al siguiente día iba a ver al ministro de la Guerra que le pidiese que le trasladase de nuevo a una de las (más), pues en ella podía prestar mejores servicios, dados sus conocimientos del árabe.

Se despidieron, sin volver a tener nuevo conocimiento del Sr. Orgaz hasta que leyó la noticia del suicidio del desgraciado oficial.

### El debate de hoy.

A última hora de la tarde de ayer quedó acordado que el asunto no comience a tratarse en la sesión de hoy hasta las cuatro de la tarde, con objeto de que puedan ya hallarse en la Cámara todos los jefes de minorías, por las derivaciones que pudiera tener el debate.

## SUBOFICIALES Y BRIGADAS

### Destinos en Infantería.

Suboficiales: D. Joaquín Carrasco, de la brigada disciplinaria de Melilla a Cazadores de Ciudad Rodrigo, y D. Antonio Jiménez, de Cazadores de Ciudad Rodrigo a la brigada disciplinaria de Melilla.

Brigadas: D. Jacinto Fergaire, del regimiento de Melilla al del Rey; D. Manuel Hidalgo, del del Serrallo al de Borbón; D. José Sánchez Martínez, del de Mallorca al de Albuera; D. Siro Ibáñez, del del Serrallo al de Cantabria; D. Francisco Martín España, del de Tenerife al de Alava; D. Justo Barriarte, del de Sicilia al de Cazadores de Alfonso XII; D. Pablo Rubio, del de la Lealtad al del Rey; D. Manuel Fraile, del de Cazadores de Llerena al regimiento de Africa; D. Luis Alemán, de Cazadores de Llerena al regimiento del Serrallo.

D. Rafael Pérez Civil, de Cazadores de Barbastro al regimiento de Aragón; D. Manuel González Badia, del de Aragón a Cazadores de Barbastro; D. Julio Lobo, del regimiento de Luchana a Cazadores de Reus; D. Francisco Pallás, de Cazadores de Reus al regimiento de Luchana; D. Higinio Vargas, del de Ceriñola al de la Lealtad; D. Antonio Durán, del de la Lealtad al de Ceriñola; D. José Sánchez Martínez, del de Mallorca al de la Lealtad; D. José Morales, del de Melilla al de Tenerife; D. Angel Pradas, de Cazadores de Estella al regimiento del Serrallo; D. Florentín Cuesta, del de la Lealtad al de Sicilia; D. Arturo Fernández Paradela, del de Pavia a Cazadores de Alaba de Tormes; D. Nicasio del Barco, del de Garelano al de Isabel II.

## El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. José Martínez Aguinaga, don José Ferrer y D. Manuel Fermín.

### Reemplazo.

Se concede el reemplazo por enfermo al oficial segundo de Oficinas militares D. Juan Bueno, y la vuelta a activo al escribiente del mismo Cuerpo en dicha situación D. Angel Mayorga.

### Gratificaciones.

Se concede la de efectividad en su empleo a los capitanes (E. R.) de Infantería D. Juan Roselló y D. José Muñoz, y al músico mayor D. Ramón Aurora, y la de profesorado al comandante del Colegio de Carabineros D. José Javaloyes.

### Cruces.

Se concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al comandante de Infantería D. Quirico Aguado.

### Befiro.

Se le concede para Alcañiz al auxiliar mayor de Intervención D. Pedro Coronel.

### Reserva gratuita.

Se concede el empleo de segundo teniente a los sargentos de Carabineros retirados D. Ulpiano Gómez y D. Mariano Espejo.

### Varias disposiciones.

Ha sido nombrado maestro de taller de tercera del personal del material de Artillería el opositor aprobado D. Manuel Roper.

—Son destinados a la brigada disciplinaria de Melilla los cabos Jesús Guizarro y Enrique Ríos.

—Se dispensa de examen de dos asignaturas para ascenso a sargento al cabo de la Guardia civil D. Ramón Andriano.

—Se concede abono de tiempo para el reenganche al Guardia Juan Pérez.

## FIRMA DEL REY

### Guerra.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada de Infantería de Marina D. Justo Lambea y del Pozo y al contralmirante D. Salvador Moreno y Eriza.

—Destinando a los coroneles de Infantería D. Francisco Ruiz Malo Alvarez y D. Julio Echagüe Azanti, al regimiento de Orotava y zona de San Sebastián respectivamente.

—Confiriendo el mando de los Depósitos de Reserva de Caballería de Sevilla, Lugo y Burgos, a los coroneles D. Luis Estanga, D. Eduardo Guiral y D. Joaquín de Vivero, respectivamente.

—Idem el cargo de comandante general de Ingenieros, en comisión, de la quinta región, al coronel de dicho Cuerpo D. José del Toro y Sánchez.

—Destinando a los coroneles de la Guardia civil D. Ildefonso Martínez Verdejo y D. Alfredo Marañes y a los tenientes coroneles D. Francisco Díaz Duarte, don Pedro Ledesma y D. Joaquín Manchón a mandar los tercios de León, Guadalupe y Comandancia del Este, Lugo y Soria.

## Entrega de una condecoración

Esta mañana, en el despacho del subsecretario de Guerra, se verificó el acto de imponer al capellán primero del Ejército, D. Jesús Moreno, la cruz laureada de San Fernando que ganó perteneciendo a Cazadores de Las Navas el 27 de Octubre de 1909, en las lomas del Gurugú.

Al acto, que fué presidido por el general Joffre, concurren el obispo de Sión, el general segundo jefe del Cuerpo de Invalidos, generales jefes de Sección del Ministerio, Comisiones del Vicariato y bastantes jefes y oficiales.

La preciada condecoración regalada al Sr. Moreno, ha sido adquirida con parte del donativo, que al iniciarse la guerra del Rif, envió D. Anselmo Villar,



# LA GUERRA EUROPEA

español residente en Buenos Aires, para que se costeara la primera cruz de San Fernando que ganara nuestra oficialidad en África.

El general Joffre, al entregar la cruz al capellán hizo un brillante discurso, en el que dedicó elogios al hecho que motivó la concesión de la Cruz, poniendo, por último, de relieve las pruebas de acendrado patriotismo, demostradas por D. Anselmo del Villar, y terminó su elocuente oración con un viva al Rey y otro al Ejército.

Después habló el Obispo de Sión, y por último, el condecorado dió las gracias por el acto con que se le honraba.

## Personal de bandas

**Arcensos.**—A sargentos maestros de banda: D. Tomás Mazuela, de Cazadores de Estella, y D. Galo Muro, del regimiento de Inca.

**A cabos de cornetas:** Francisco San Miguel, del regimiento de Zaragoza; Victoriano Fernández, del de Asturias; Fabriciano Molinero, del de Toledo, y Luis Rocha, del de Isabel II.

**A cabos de tambores:** Juan Gutiérrez, del regimiento de Burgos; Teodomiro Tortajada, del de Guadalupe; Víctor Gegundez, del de León; Casto Revilla, del de Burgos; Emilio Belinchón, del de León; Gabino Alcañiz González, del de Mallorca; Manuel López Díaz, del de Isabel la Católica.

**Destinos.**—Sargentos de banda: don Tomás Mazuela, ascendido, al regimiento de Extremadura; D. Galo Muro, a Cazadores de Segorbe.

**Cabos de cornetas:** Francisco San Miguel, ascendido, al de Cantabria; Victoriano Fernández, ascendido, al de Ceriñola; Fabriciano Molinero, ascendido, a Cazadores de Madrid; Antonio Pérez, del regimiento de Asia a Cazadores de Estella; Lorenzo Justiniano, del de África al de Asia; Luis Rocha, ascendido, del de Isabel II al de África; Félix Navarro, del de León al de Sevilla; Ricardo Vergara, del de Sevilla al de León.

**Cabos de tambores:** Juan Gutiérrez Velasco, ascendido, al regimiento del Rey; Teodomiro Tortajada, ascendido, al de Saboya; Manuel Lamas, del de Las Palmas al de Extremadura; Víctor Gegundez, ascendido, al de Ceuta; Casto Revilla Cuesta, ascendido, al de Guía; Emilio Belinchón, ascendido, al de Menorca.

**Gabino Alcañiz,** ascendido, al de Inca; Manuel López, ascendido, al de Las Palmas; Félix Moreno, del de Sicilia al de Otumba; Julio Luemo Moralejo, del de Otumba al de Sicilia; Vicente Rodríguez Palomino, del de África al de Albuera, y Pedro Ramos, del de Albuera al de África.

## Nuevo gerente

Ha sido nombrado gerente de «El Parlamentario» D. Tomás Sánchez Pacheco, que ya ostentó igual cargo en «El Debate».

El Sr. Sánchez Pacheco, por su talento, laboriosidad y prestigio, es una garantía de éxitos, por lo que felicitamos al colega.

## La Política

### Consejo de ministros.

Esta tarde, á las dos, se reunieron los ministros en su despacho del Congreso para celebrar Consejo.

En la reunión, que duró próximamente una hora, se ocuparon, entre otros asuntos, de las zonas neutrales solicitadas por Cataluña.

### Senadores vitalicios.

El presidente del Consejo llevó esta mañana á la firma del Rey los decretos nombrando senadores vitalicios al marqués del Vadillo y al marqués de Villaviciosa de Asturias.

### Proyectos de ley.

El ministro de Fomento leyó ayer tarde en el Congreso los proyectos de ley modificando la de 25 de Diciembre de 1912, dictada con objeto de obtener recursos para la terminación del plan general de obras de mejora de Sevilla, y otra para enajenar en pública subasta el material correspondiente al tranvía de Villarreal al Grao de Burriana.

### Los presupuestos en el Senado.

La Comisión de Presupuestos del Senado continuó ayer el examen del relativo á Hacienda y comenzó el estudio del de Marina.

Después la Comisión mixta estudió los de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia, dando ambos dictámenes de conformidad con lo aprobado por el Senado.



Soldados sanitarios del ejército alemán que atraviesan la ciudad de Basilea para entrar en Alemania.

## Impresiones

Continúa el temporal de aguas y nieves en Francia, lo cual hace que sean poco menos que nulos los ataques de la Infantería. La Artillería trueno sin cesar, entablándose duelos de cañón desde el Mar del Norte hasta los Vosgos. El único sitio en el que parece reina cierta actividad—la actividad relativa que consisten las guerras de posiciones—es en el Argonne. No tiene nada de extraño; pues, como dijimos en su día, el Argonne es una comarca de condiciones estratégicas excelentes.

Una cosa indudable es que los Ejércitos germanos conservan aún, en territorio francés, la suficiente entereza para no pensar en una retirada, ni siquiera en una defensiva. Prueba de ello es el bombardeo comenzado de nuevo en Pontá-Mousson; pues indica que ni la ofensiva francesa de la Baja Alsacia quieren dejar subsistente y tolerada.

En la parte del Este, algo se va aclarando lo que sucede, si bien no del todo. En Prusia oriental la ofensiva rusa ha logrado ser contenida por el general François, que ahora manda las tropas alemanas; pero sin haber podido llegar á expulsarles del territorio prusiano.

En Polonia el frente ruso ha quedado jalonado en esta forma: el Vístula, el Bzuka hasta Lowicz, Skierniewice, Rawa, Radom, Kielce, Czenstochowa, Cracovia.

La superioridad numérica de los rusos parece incontestable, incluso según los propios informes moscovitas. Ello prueba que la victoria lograda por el general Hindenburg entre el Vístula y el Wartha fué debida á que concentró sus tropas en el lugar más inesperado para el adversario, y á que aprovechó como eje de maniobra la plaza fuerte de Thorn. Algo parecido á lo que hizo el general Joffre en el Marne, aprovechando el campo atrincherado de París.

Parece que hay tres frentes de batalla independientes: entre Lowicz y Skierniewice, uno; entre Radom y Kielce, otro, y del Szreniava al Dunojec, el tercero. En el primero, los alemanes han logrado un triunfo, que ya no disimulan ni los propios informes de San Petersburgo. En el segundo, la situación es confusa, y en el tercero, son los rusos quienes llevan la mejor parte, y logran ir poco á poco cercando la plaza de Cracovia. El cerco dista aún de ser completo. Tiene libre una línea férrea, y su defensa será seguramente brillante; pues todo aquello de que los cañones eran llevados á Oepeln, se ha convertido en una acumulación formidable de elementos de Artillería en el campo atrincherado y en el interior de la plaza.

La acción turca está teniendo consecuencias de indudable importancia. Por lo pronto, la entrada de los países balcánicos en la contienda se retrasa, y esto beneficia aquella acción.

En el Mar Negro no se registran incidentes. En Crimea y Besarabia no hay desembarcos turcos, ni los habrá mientras la escuadra rusa conserve superioridad sobre la otomana.

Pero queda, en cambio, la campaña contra Egipto, y secundariamente, la del Cáucaso. La primera tiene gran importancia; pues en Egipto existe un partido nacionalista fuerte, poco conforme con el protectorado inglés.

Un entorpecimiento del Canal de Suez repercute, además, en las relaciones anglo-indias. Y en cuanto á la campaña del Cáucaso, aun cuando no sea esencial, distrae una parte de la atención moscovita, desorganizando la zona de oposición á Alemania y Austria.

Lo que aún permanece entre sombras es la acción de Afghanistan y Beluchistán. ¿Es cierto que los Ejércitos de

estos dos países se disponen á invadir la India? ¿Es un mero «ballon d'essai» de los alemanes?

No puede terminarse la impresión diaria sin un elogio para el valor y audacia de los aviadores ingleses que han volado sobre Friedrichafen. Acreditando que los británicos tienen tan excelentes condiciones para la navegación por el mar como por el aire.

## Informes oficiales

### Del Gobierno francés.

**BURDEOS, 24.**—Dice así el comunicado oficial:

«De un modo general, la situación no ha sufrido ninguna modificación durante la jornada del 23 de Noviembre.

Sobre la mayor parte del frente, el enemigo sólo ha manifestado actividad por un cañoneo intermitente, menos vivo que el día anterior.

En varios puntos, sin embargo, algunos ataques de Infantería han sido rechazados.

Estos ataques, como de costumbre, han sido particularmente violentos en Argona, donde hemos ganado terreno, así como en la región del Horno de París.

Nada que señalar entre la Argona y los Vosgos, donde una densa niebla ha, por otra parte, dificultando todas las operaciones.

El estado sanitario de las tropas es bueno.»

### Del Consulado alemán en Barcelona.

**BARCELONA, 24.**—En el consulado de Alemania se han recibido hoy las siguientes noticias:

**AMSTERDAM.**—El gran cuartel alemán comunica, con fecha 23:

Las luchas cerca de Nieuport é Iprés continúan. Hemos conseguido éxitos parciales.

En nuestros ataques, apoyados por la Artillería, hemos rechazado á los franceses.

Un contraataque francés fué rechazado igualmente.

En los bosques de Argona hemos ga-

nado las líneas y tomado á los franceses Fimen.

**ROTTERDAM.**—El ataque austro-alemán en la Polonia rusa avanza victoriosamente en todo el frente.

### De la Embajada inglesa.

El secretario de Negocios de la India anuncia lo siguiente:

«En el Africa oriental, se desprende de los informes últimamente recibidos que, como se tuvo noticia de que una estación ferroviaria de término alemana estaba débilmente protegida, se envió del Africa oriental inglesa fuerzas para apoderarse de ella. Estas fuerzas desembarcaron el día 2 de Noviembre, é inmediatamente avanzaron sobre las posiciones del enemigo.

Se encontraron, sin embargo, con que el enemigo contaba con grandes fuerzas, y aunque nuestras tropas lograron el poder llegar hasta la ciudad, se vieron obligadas á retirarse y reembarcar, en espera de preparativos para una operación futura. Nuestras bajas se aproximaron á 800.»

### Del generalísimo austriaco.

El generalísimo sustituto del Estado Mayor austriaco, Hojcz, ha dado el siguiente parte, con fecha del día 23 al medio día:

«En la Polonia rusa no hay que señalar todavía nada decisivo. Nuestras fuerzas, aliados, continúan atacando las posiciones enemigas al Este de Czenstochowa, haciendo ayer 2.400 prisioneros. Los efectos de nuestra Artillería de campaña fueron desastrosos para el enemigo.

Las fuerzas rusas consiguieron avanzar bastante, pero fueron barridas.

También dimos buena cuenta del enemigo al querer forzar los desfiladeros de los Cárpatos.

El 20 de Noviembre rechazamos en Przemysl al enemigo, que nos amenazaba con un movimiento envolvente. Nuestras tropas hicieron una salida por el frente Suroeste, y el enemigo se replegó ante el fuego incesante de nuestros cañones.»

### Del Gobierno otomano.

**CONSTANTINOPLA.**—Los turcos rechazaron á los rusos en el Cáucaso, derrotaron á los ingleses en Chaulala (Arabia), y han llegado hasta el Canal de Suez.

Además, los turcos obtuvieron una victoria en Schat-el-Arab contra los ingleses, que perdieron 750 muertos y cerca de 1.000 heridos.

La censura, rígida en Egipto, prohíbe á los diarios publicar noticias de la guerra.

El cierre de mezquitas en El Cairo y en la isla de Chipre ha organizado sangrientas demostraciones callejeras.

Se han sublevado algunas tribus de beduinos.

### Falsas victorias turcas.

**LONDRES, 23.**—Según noticias oficiales, son absolutamente falsas las victorias atribuidas á los turcos por Agencias alemanas, que transmitieron á Roma sus despachos.

## Noticias diversas

### La suscripción inglesa.

**LONDRES, 23.**—La suscripción nacio-

nal alcanza á cuatro millones de libras esterlinas.

Hay además recaudado 2.500 000 francos por la suscripción abierta por la Reina; 1.200.000 francos por la que inició la Princesa María, para enviar regalos de Navidad á los soldados, y dos millones de francos para los soldados indios.

### Portugal moviliza

Anoche se recibieron noticias oficiales de Portugal dando cuenta de que el Parlamento había acordado, en virtud de los compromisos que la nación portuguesa tenía contraídos con Inglaterra, movilizar sus tropas para acudir en auxilio de los ejércitos aliados en la contienda europea.

### Italia prohíbe la exportación

**ROMA, 24.**—Se ha publicado un decreto en el que se especifican con toda puntualidad los artículos cuya exportación queda absolutamente prohibida en Italia.

### El Kaiser regresa á Ber'ln

**LA HAYA, 24.**—El Kaiser ha decidido abandonar el Cuartel general de los ejércitos del Oeste y trasladarse á Berlín.

Presidirá la sesión de apertura del Reichstag.

### Ocupación de Jaffa por los ingleses.

**ROMA, 24.**—Según radiograma de Port-Said, los ingleses han desembarcado en Jaffa, ocupándola sin resistencia alguna.

### Soldados muertos de frío.

**PARIS, 24.**—Es tan grande el frío en la región del Norte, que en las trincheras han sido encontrados algunos soldados muertos á consecuencia de las heladas.

### El K'empriuz derrotado.

**LONDRES, 24.**—«The Daily Telegraph» ha recibido un despacho de «Petrograph», de San Petersburgo, comunicando que ha sido nuevamente derrotado el ejército del kronprinz.

Las tropas alemanas que durante estos cinco últimos días amenazaban á Varsovia han sido duramente rechazadas, perdiendo así toda probabilidad de penetrar en la ciudad.

### Ataque á un ferrocarril alemán.

**LONDRES, 24.**—Se ha publicado un parte oficial que dice así:

«Las tropas inglesas atacaron el ferrocarril alemán del Africa del Este el 4 de Noviembre, perdiendo 141 hombres entre oficiales y soldados.»

### Submarino alemán á pique.

**LONDRES, 24.**—Un comunicado del Almirantazgo da cuenta de que un buque de la marina de guerra británica abordó al submarino alemán «U-18, en el litoral septentrional de Escocia.

En el momento de hundirse el submarino se le acercó el contratorpedero «Gany», que logró salvar á tres oficiales y 23 marineros de los que tripulaban el «U-18».

### Huida de unos torpederos turcos.

**AMSTERDAM, 24.**—Cerca de los Dardanelos una división naval franco-inglesa rompió fuego contra varios torpederos turcos.

Estos no se atrevieron á aceptar combate, y huyeron, protegidos por la niebla.

## AMOR PATRIO

Precio: 1,50 pesetas ejemplar.



—Mira qué bien se ve un panecillo con la lente.

—¡A ver, á ver!..



Por los periodistas tuberculosos

Hace algunos meses dió noticia la Prensa de una iniciativa noble, humanitaria, del señor Prado y Palacio en favor de los periodistas tuberculosos.

Como se recordará, encabezó con 5.000 pesetas una suscripción con destino a un sanatorio para periodistas.

Recaudada una cantidad importante, pesetas 26.209, sobrevino la catástrofe europea, que embargaba la pública atención, interrumpiendo, como tantas otras empresas, la humanitaria obra del Sr. Prado y Palacio, quien ha estimado procedente poner la cantidad recaudada a disposición del presidente de la Asociación de la Prensa para que éste la destine a favorecer periodistas tuberculosos.

En cuanto el Sr. Moya recibió la indicada cantidad convocó a la Junta directiva de la Asociación de la Prensa a quien dió lectura de aquélla, dedicando un caluroso elogio a la iniciativa del Sr. Prado y Palacio.

Todos los presentes hicieron suyas las sentidas frases del Sr. Moya, quien entregó a Tesorería un talón por la citada cantidad de pesetas 26.209, con objeto de que esta suma ingresara en la cuenta corriente de la Asociación de la Prensa, y propuso los siguientes acuerdos, que fueron aprobados por unanimidad.

Primero. Incluir el nombre del Sr. Prado y Palacio en el cuadro de socios de honor de la Asociación de la Prensa.

Segundo. Abrir una cuenta especial, encabezándola con la repetida suma de 26.209 pesetas, a la que deberá adicionarse todos los donativos, legados, etc., que puedan recibirse con igual objeto, y también algunas cantidades que estaban anteriormente anunciadas como ingreso en la suscripción.

Tercero. Dedicar esta suma, y cuantas con igual objeto se recauden, exclusivamente a favorecer periodistas tuberculosos, para lo cual se solicitan condiciones de todos los Sanatorios de España, de los que se espera obtener ventajas considerables, a fin de que la humanitaria obra iniciada por el Sr. Prado y Palacio alcance al mayor número posible de periodistas necesitados y enfermos.

Historia de la guerra

POR V. BLASCO IBÁÑEZ

Hemos recibido el primer cuaderno de la «Historia de la Guerra Europea», escrita por V. Blasco Ibáñez. El ilustre novelista, que para documentar su obra acaba de recorrer el campo de operaciones, traza un plan completísimo de esta «Historia de la Guerra», que por su texto e ilustraciones será el libro más interesante y más ameno de cuantos se han publicado con motivo de la presente conflagración mundial.

Blasco Ibáñez, que vive en Francia y ve de cerca la guerra y sus efectos, describe todas estas escenas con su pluma de novelista, dando la sensación de algo vivido, de algo que el lector cree presenciado por sí mismo. La obra está magníficamente presentada por la Editorial PROMETEO, de Valencia. Es un panorama gráfico de todos los momentos y de todos los hechos.

Al gran número de grabados, fotografías y dibujos que lleva el cuaderno, acompaña una hermosa lámina en color representando la histórica sesión de la Cámara francesa en que se proclamó la defensa de la patria. Todos los sábados aparecerá un cuaderno de gran tamaño, con 24 páginas de nutrido texto, abundantes grabados y una lámina en color. Precio: 50 céntimos.

La temperatura de ayer

Máxima del aire, a la sombra..... 9,3
Mínima..... 0,7
Diferencia..... 10,6

Para los agricultores canarios

La revista Canarias, correspondiente al 15 de Septiembre último, que ve la luz en Buenos Aires, publica con el epígrafe De interés general, las siguientes interesantes líneas para nuestros agricultores: «Vamos a escribir algo que sea útil para los de nuestra casa, para los que viven en el lejano terruño. Que no sea todo platonismo; hay que noticiar algo que sea práctico, algo que conduzca al bienestar económico de nuestra región. Y a este propósito se nos ocurre apuntar dos ideas:

«En los meses de verano en Canarias, que son los de invierno en la Argentina, los tomates allá no tienen precio por no tener tampoco demanda. Aquí en esa época es un acontecimiento ver un tomate, y si se vé es a precios fabulosos, a cuarenta centavos cada uno, ó sea a una peseta aproximadamente. Tomen nota de esta noticia, los agricultores canarios, y tengan presente que hoy los vapores hacen viajes en diez días de Canarias a Buenos Aires. En invierno deben comerciar con Europa, y en verano con América.

«Otra noticia, que también pudiera ser muy útil a nuestra región, es la de llegar a conocer un tubérculo llamado mandioca, que se cultiva en el Paraguay y en la provincia de Corrientes, muy semejante en sabor a la papa, y que la sustituye con ventaja por ser más agradable, de más principios alimenticios, de más fácil digestión, y sobre todo, tiene la conveniencia insuperable de que no se necesita semilla para hacer el plantío. Se plantan, ó se siembran mejor dicho, pequeños trozos de este arbusto, semejante a un débil cañaveral, como a una vara de distancia unos de otros, y a los tres meses se presentan en cada raíz seis u ocho grandes tubérculos, a los que se les dan todas las aplicaciones que a la papa. Además, cuando la cosecha es abundante, esos tubérculos se rallan en un sencillo aparato y se extrae un almidón de primera calidad.

«El terreno y el clima del Paraguay son análogos al de Canarias, y éste es un arbusto que no necesita riego, y susceptible de producirse en aquellos rioscitos pedregosos no destinados a nada útil. El envío de los pequeños trozos que sirvan de semilla es fácil hacerlo desde aquí en cajoncillos con tierra, como medio de conservación, y con sencillas instrucciones para hacer el plantío.

«Estudien este asunto las cámaras agrícolas de Canarias y las sociedades económicas, y piensen en la presente ruina que es para nuestros labradores perder una cosecha de papas, no recogiendo siquiera la costosa semilla.»

El invierno en Canarias

Según noticias que se reciben de Inglaterra en hoteles de Canarias, a los cuales se han pedido muchos alojamientos, en este invierno serán numerosos los extranjeros que vayan a las islas.

No siendo posible a los enfermos crónicos ni a los turistas pasar el invierno en Ostende, la Costa Azul y Egipto, este año, con motivo de la guerra europea, irán a Canarias.

El «Hotel Metropole», de Las Palmas, cerrado hace varios años, nos dicen que se volverá a abrir en esta temporada para alojar a un gran número de extranjeros.

SOBRE LA GUERRA

La guerra europea continúa produciendo terribles salpicaduras en Canarias, desde donde el delegado del Gobierno en Las Palmas comunica que llegó a aquel puerto el crucero «Cataluña», procedente de Santa Cruz de la Palma, conduciendo al buque alemán «Macedonia».

Cuando la hora de la paz llegue se cotizará todo, incluso los actos de las naciones neutrales.

Ya se dice que Inglaterra aceptará, sin la menor protesta, que Constantinopla y Armenia pasen a formar parte de los dominios del zar, y Francia se alegrará de que su fiel aliada realice su sueño secular. Francia quedará satisfecha con la adquisición de Siria y la protección de los Santos Lugares: a Grecia se le adjudicarán las islas Egeas y el litoral de Anatolia, con lo cual se restablecerá una verdad histórica y etnográfica.

Inglaterra se apoderará de Arabia y de la cuenca del Eufrates, que constituyen parte del camino que se dirige hacia la India, y el mundo musulmán se alegrará mucho de que la Meca y Medina se hallen en poder de la potencia más poderosa de la Tierra.

En estos días el suspirado Calais impulsa a los alemanes a persistir tenazmente en su propósito de romper la línea de los aliados. Sin aventurar juicio alguno, creemos, sin embargo, que el empeño tendrá más serias dificultades, pues los aliados, ahora y especialmente los ingleses, se no descuidan.

De la parte oriental de la contienda no hay noticias concretas del estado de la lucha. Solamente nos dicen los despachos que los rusos han obtenido una gran victoria en Polonia y que en Galitzia ocupan los desfiladeros de los Cárpatos.

La acción turca aparece envuelta en bastantes nubes. En el Cáucaso no se sabe a punto fijo lo que pasa.

No olvidemos que la formación de los Estados modernos se debe exclusivamente a la conquista, a la fuerza que los alemanes invocan continuamente, considerándola superior al derecho.

El grupo de naciones que venza ahora impondrá su voluntad y no se fijará los rios y en las montañas; no tomará únicamente por base del reparto la afinidad de raza; seguirá si acaso por su ambición y sus conveniencias.

Al factor raza no podrá darle una importancia decisiva, porque uno de los problemas que plantea la lucha actual es cabalmente el de Alsacia, que, a pesar de estar habitada por germanos, quiere ser francesa.

No sabemos lo que pedirán otros pueblos, ni lo que exigirá Alemania si, en medio de su derrota posible quiere sacar compensaciones de los neutrales.

En esta vez, como en época reciente, donde jugaron un gran papel los camellos canarios, que se llevaron Africa, entrarán en juego estos animales.

Un telegrama de Damasco dice que cerca de doce mil camellos han sido enviados para que sirvan de medios de transporte a las tropas turcas en su marcha por el desierto.

Por qué no paga Maura el inquilinato

Cuenta nuestro querido colega «El Mundo» lo siguiente:

«El martes último, 16 del corriente, se reunieron, previa convocatoria del Sr. Mañas, en el despacho del alcalde presidente, los diez recaudadores de arbitrios municipales.

La reunión tuvo por objeto un cambio de impresiones sobre la desastrosa marcha de la recaudación, que amenaza con una próxima ban, arrotta municipal.

Después de implorar el Sr. Prast de sus subordinados que le amparasen, apretando los tornillos de la máquina de extraer dinero a los resignados madrileños, invitó a que cada uno de los recaudadores le diera, sucesivamente, cuenta de lo que hubiese observado en su respectivo distrito.

Cuando le llegó el turno al del distrito del Congreso, dijo así, textualmente:

«Señor alcalde: Esta misma tarde, a las dos y media, me he presentado a cobrar el recibo de inquilinato correspondiente al actual trimestre en la calle de la Lealtad, número 18, domicilio del ex presidente del Consejo D. Antonio Maura y Montaner, que ha satisfecho sin dilación ni oposición alguna el importe de los anteriores trimestres. El sirviente que recogió el recibo volvió a los pocos momentos, y me dijo, de orden de su señor, que éste ni pagaba aquel recibo ni volvía a satisfacer nada por el inquilinato, en vista del criterio que sobre dicho impuesto sostenía públicamente el señor alcalde.»

Al escuchar esto el Sr. Prast, se quedó lívido, y la reunión se dió por terminada sin oír más confidencias.»

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE F. BREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de dieciséis y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a dieciséis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

Boletín de Suscripción

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El Suscriptor

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

El propio tiempo megr. manifeste (2)

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—10, Los semidioses y Cuento in-moral.

COMEDIA.—10, La escuela de las Princesas.

LARA.—6,30, La pasión; 10,30 El redil.

PRICE.—(Compañía de ópera italiana).—9,45 La Favorita.

5,30 Cabiria.

APOLO.—6, Tenorio musical y ¡Te la debo Santa Rita!

7,15, El amigo Melquiades.

10,15, La Venus de piedra.

11,30, La sombra del molino.

ZARZUELA.—10,15, La vida breve y Los cadetes de la reina.

ESLAVA.—6, Papaito.

10,30, El audaz.

COMICO.—6, Los nervios y La suerte perra.

10,15, Los nervios y La suerte perra.

NOVEDADES.—6, Almas bohemias.

7,15, En busca de los novios.

9,15, ¡Arriba la ligal!

10,15, La real hembrat!

11,45, Amor y gloria.

CERVANTES.—6,30, La leyenda del maestro.

10, El remendón.

11, El Pajarita.

PRINCIPAL ALFONSO.—(Génova, 14). Hoy, con-mo día de moda, estreno de interesantes películas.

PRINCIPAL ALFONSO. Cinema de moda. De 5,30 a 12,30 sesión continua.—Todos los días estrenos.

BENAVENTE.—De 5 y 12,30, sesión continua de cinematografía.—Sensacionales películas. Todos los días estrenos.

TRIUNFÓN PALACE.—Tarde y noche, cinematografía selecta. Precios populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 5,30 a 1.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 23

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, and CAMBIOS.



